

Apéndice D

CONTORNOS SUPLEMENTARIOS DE RUIDO

Este apéndice incluye información específica sobre los contornos de exposición al ruido de 60 CNEL para 2022 y 2027 y la condición prevista para 2042. Para obtener información adicional sobre las entradas de modelado y la exposición al ruido en el Aeropuerto de Oxnard, consulte el Capítulo Tres – Ruido de Aviación – y el Capítulo Cuatro – Impactos del Ruido.

Aunque la FAA considera que 65 CNEL es el umbral de impacto significativo sobre los usos sensibles al ruido, en este Apéndice se incluye información relativa al contorno de ruido de 60 CNEL para mantener la coherencia con otros documentos de planificación del uso del suelo adoptados localmente. Aunque en ambos documentos se menciona el contorno de ruido de 60 CNEL, cabe señalar que, con arreglo al actual Programa de Mejora de Aeropuertos (AIP) de la FAA, las medidas de mitigación fuera del contorno de ruido de 65 CNEL – aunque pueden optar a financiación federal – reciben una prioridad de financiación inferior a la de los proyectos dentro del contorno de ruido de 65 CNEL.

Los contornos de exposición al ruido desarrollados en este anexo se utilizarán del siguiente modo:

- **Anexo D1 y Anexo D2** presentan los contornos de exposición al ruido de 60 CNEL para 2022 y 2017, que se basan en los supuestos descritos en el Capítulo Tres – Ruido a la aviación. Aunque no forman parte de los NEM oficiales para el aeropuerto de Oxnard, los contornos de exposición al ruido de 60 CNEL pueden utilizarse para fines de planificación del uso del suelo, así como para el desarrollo de alternativas de uso del suelo y reducción del ruido en el Programa de compatibilidad acústica Parte 150 del aeropuerto.
- **Anexo D3** también representa un contorno de exposición al ruido previsto a 20 años. Aunque no forma parte de los NEM del aeropuerto de Oxnard, este escenario puede ser utilizado por la Comisión del Uso del Suelo del Aeropuerto del Condado de Ventura para actualizar el Plan de Compatibilidad del Uso del Suelo del Aeropuerto (ALUCP) del aeropuerto de Oxnard. El contorno de ruido previsto a 20 años es uno de los supuestos de planificación clave en un ALUCP y se utiliza al evaluar las propuestas de desarrollo cerca de un aeropuerto.

SALIDA AEDT

Utilizando la metodología y los supuestos descritos en el capítulo tres, los contornos de ruido de 60 CNEL modelados para los escenarios de 2022, 2027 y 2042 se muestran en los **Anexos D1, D2, y D3**. Además, la **Tabla D1** presenta el total de acres para cada contorno que se extiende fuera de la propiedad del aeropuerto. Los contornos de ruido de 2042 son ligeramente mayores debido al aumento previsto de las operaciones. Como se indica en el Capítulo 3 – Ruido de la aviación, el rodillo inicial de despegue es el componente más Ruidoso de las operaciones de las aeronaves. Por lo tanto, como se muestra en los anexos, las curvas de nivel son más anchas hacia el este, cerca del extremo de la pista 26, debido a que la mayoría de los aviones salen hacia el oeste por la pista 26. La anchura de las curvas de nivel en el lado norte del aeropuerto, cerca de la autopista 101, está influida por la actividad de los helicópteros: en esta zona se encuentra un helipuerto. Las curvas de nivel adicionales al sureste de la pista 8-26 también son el resultado de la actividad de helicópteros en dos helipuertos asociados con aviones de respuesta a emergencias.

Como se indica en la **Tabla D1**, la superficie total de los contornos de ruido de 2042 situados fuera de la propiedad del aeropuerto es de 480.99 acres. De este total, 432.19 acres se encuentran dentro del intervalo de contorno de ruido de 60-65 CNEL.

TABLA D1 | Área de contorno que se extiende fuera de la propiedad aeroportuaria existente – Aeropuerto de Oxnard

	ÁREA (ACRES)		
	2022	2027	2042
60-65 CNEL	185.69	200.68	284.82
65-70 CNEL	56.99	61.29	79.57
70-75 CNEL	2.3	2.87	8.86
75+ CNEL	0	0	0
Total	244.98	264.84	373.25

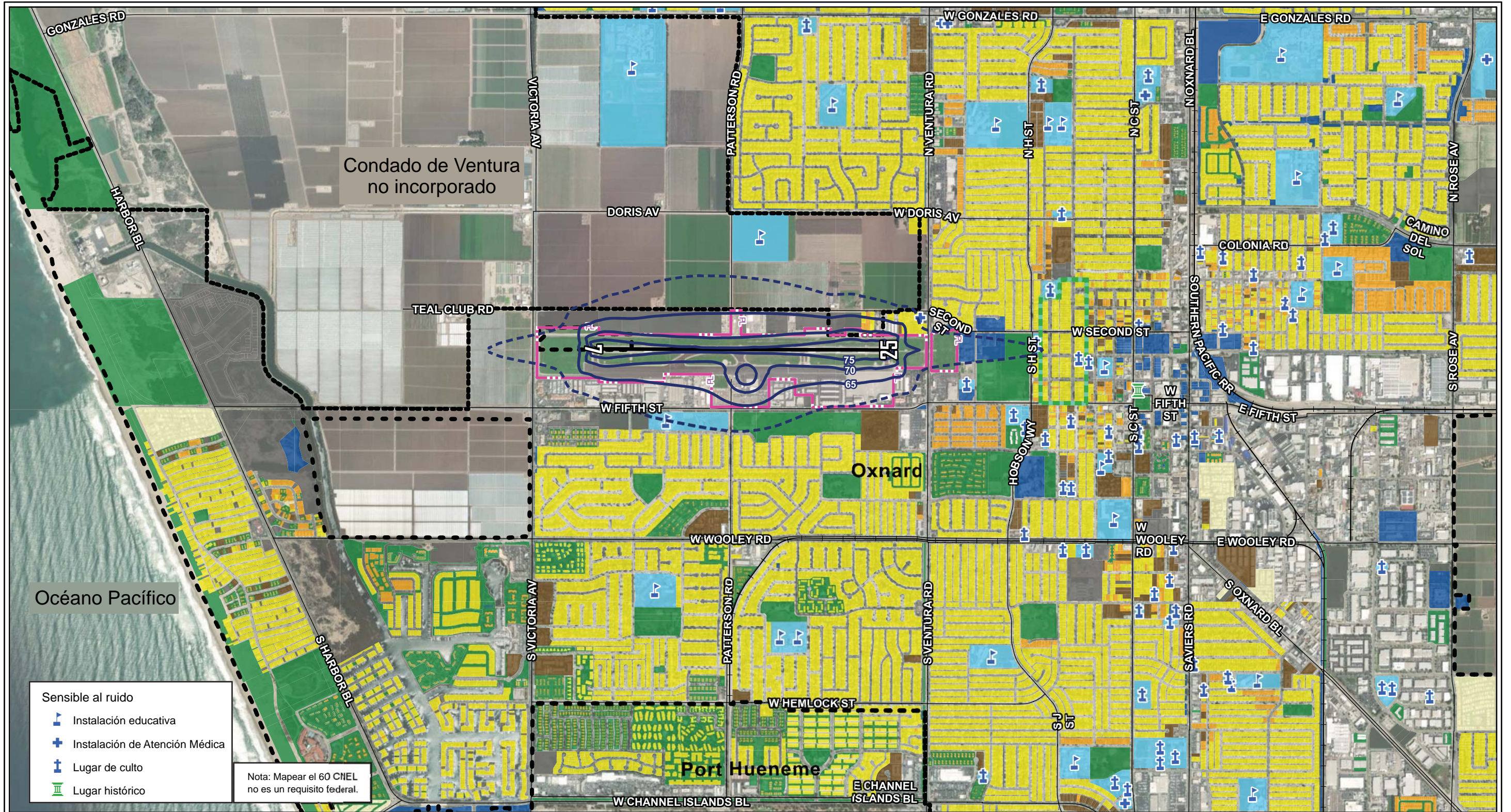
Notas: Los acres representan solo las áreas entre los rangos de contorno indicados
 Fuente: Coffman Associates analysis

USOS DEL SUELO Y POBLACIÓN EXPUESTA A RUIDO DE 60 CNEL

Los contornos de ruido de 60 CNEL modelados para los escenarios de 2022, 2027 y 2042 se muestran en los **Anexos D1, D2 y D3**. Como se indica en la tabla, partes de los contornos de 60-65 CNEL para todas las condiciones (2022, 2027 y 2042) se extienden fuera de la propiedad del aeropuerto. La **Tabla D2** resume las superficies de cada tipo de uso del suelo existente incluidas en los contornos de ruido de 60-65 CNEL en cada condición basándose en los tipos de uso del suelo generalizados descritos en Capítulo Uno - Inventario.

Aeropuerto De Oxnard

Estudio de compatibilidad del ruido del 14 CFR Parte 150

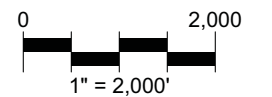


- Sensible al ruido**
- 🏫 Instalación educativa
 - 🏥 Instalación de Atención Médica
 - 🏛️ Lugar de culto
 - 🏛️ Lugar histórico
- Nota: Mapear el 60 CNEL no es un requisito federal.

Leyenda

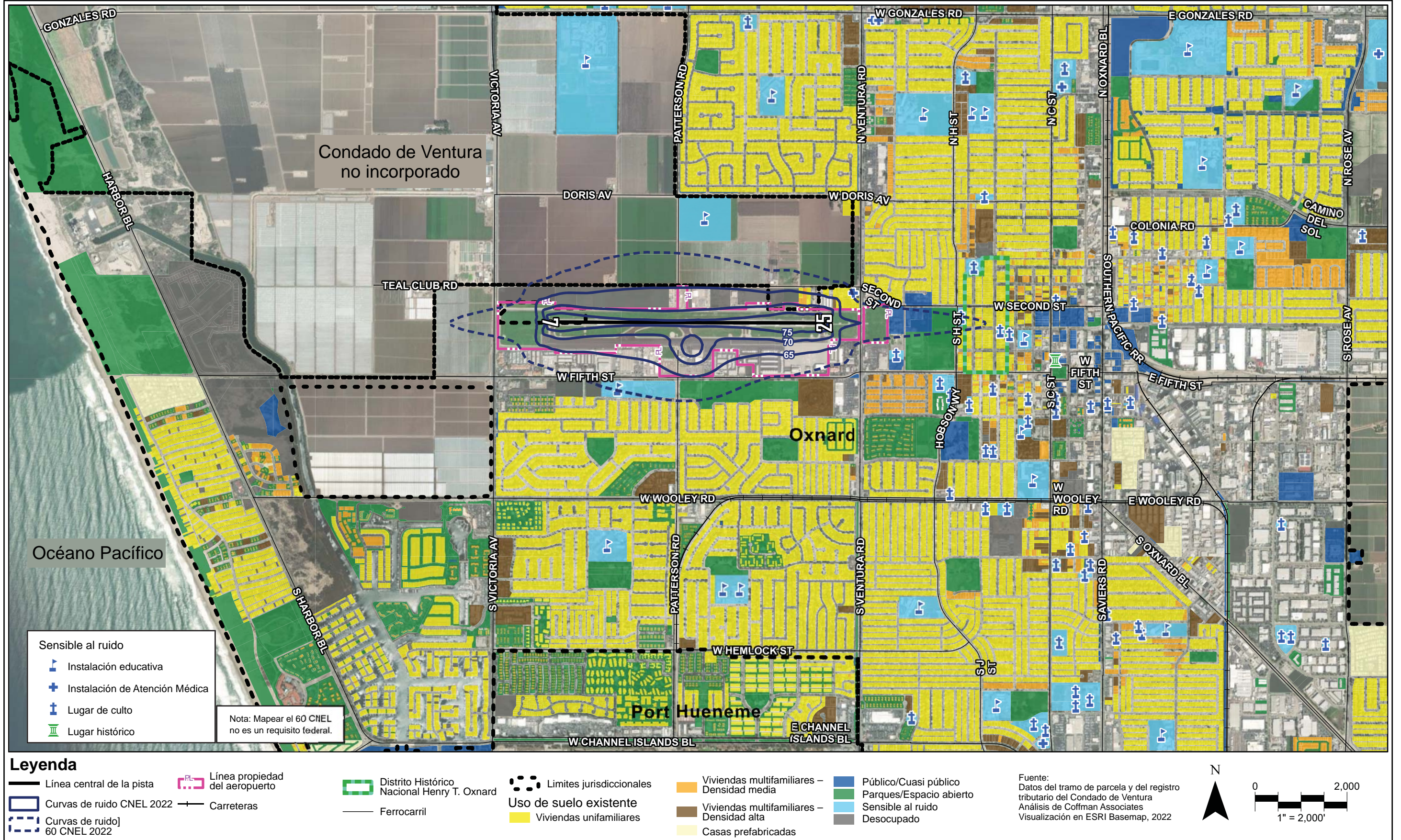
- | | | | | | |
|---------------------------------|----------------------------------|--|----------------------------|--|---------------------------|
| — Línea central de la pista | — Línea propiedad del aeropuerto | 🏛️ Distrito Histórico Nacional Henry T. Oxnard | ⬛ Límites jurisdiccionales | 🏠 Viviendas multifamiliares – Densidad media | 🏠 Público/Cuasi público |
| 📏 Curvas de ruido CNEL 2022 | 🛣️ Carreteras | 🚆 Ferrocarril | 🏠 Uso de suelo existente | 🏠 Viviendas multifamiliares – Densidad alta | 🌳 Parques/Espacio abierto |
| 📏 Curvas de ruido] 60 CNEL 2022 | | | 🏠 Viviendas unifamiliares | 🏠 Casas prefabricadas | 🏠 Sensible al ruido |
| | | | | | 🏠 Desocupado |

Fuente:
 Datos del tramo de parcela y del registro
 tributario del Condado de Ventura
 Análisis de Coffman Associates
 Visualización en ESRI Basemap, 2022



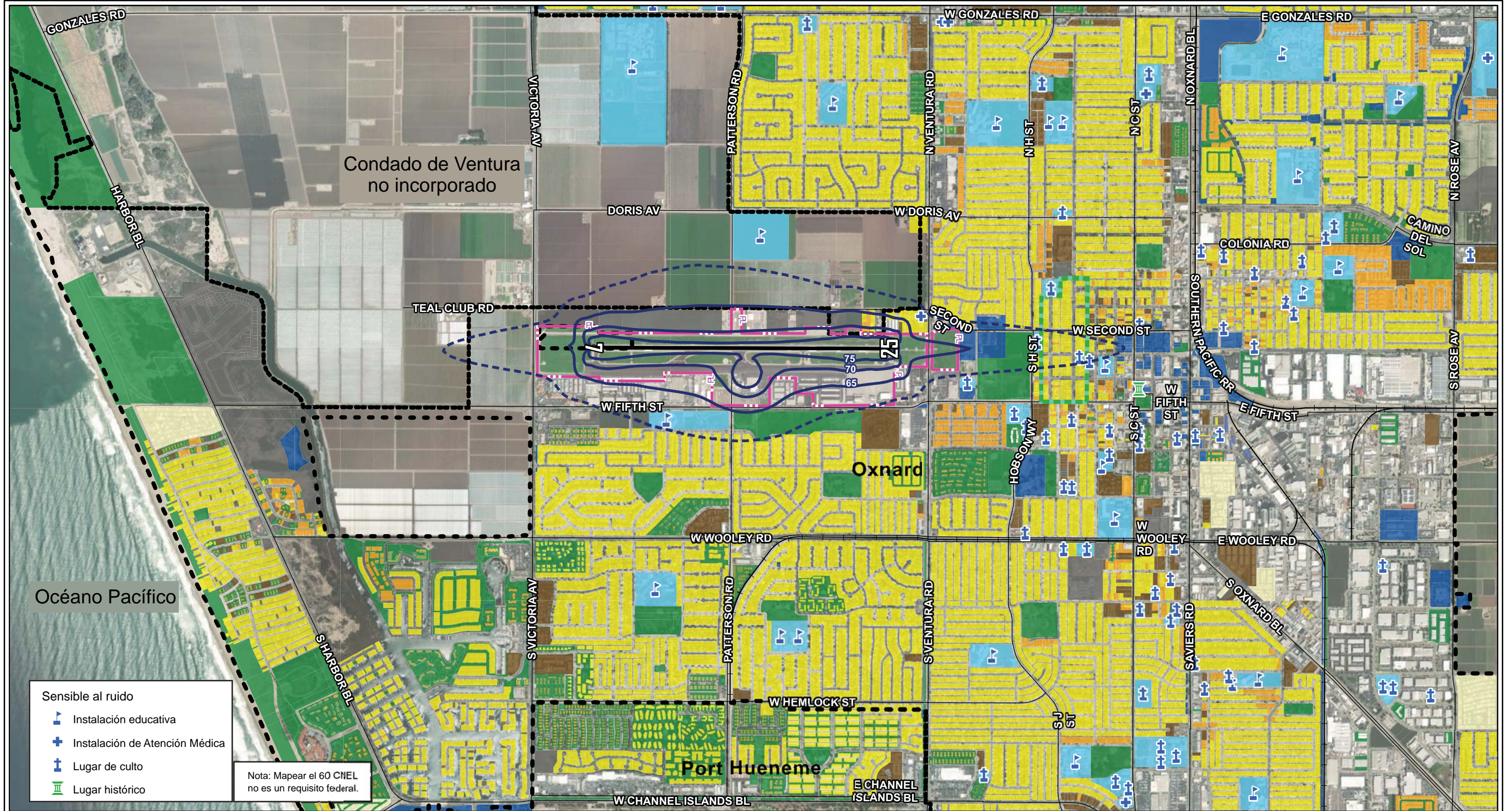
Aeropuerto De Oxnard

Estudio de compatibilidad del ruido del 14 CFR Parte 150



Aeropuerto De Oxnard

Estudio de compatibilidad del ruido del 14 CFR Parte 150

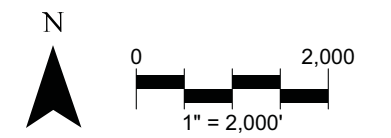


- Sensible al ruido**
- 🏫 Instalación educativa
 - 🏥 Instalación de Atención Médica
 - 🏛️ Lugar de culto
 - 🏛️ Lugar histórico
- Nota: Mapear el 60 CNEL no es un requisito federal.

Leyenda

- | | | | | | |
|---------------------------------|----------------------------------|---|----------------------------|--|---------------------------|
| — Línea central de la pista | 🏠 Línea propiedad del aeropuerto | 🏡 Distrito Histórico Nacional Henry T. Oxnard | ⬛ Límites jurisdiccionales | 🏠 Viviendas multifamiliares – Densidad media | 🏠 Público/Cuasi público |
| 📏 Curvas de ruido CNEL 2022 | 🛣️ Carreteras | 🚂 Ferrocarril | 🏠 Uso de suelo existente | 🏠 Viviendas multifamiliares – Densidad alta | 🌳 Parques/Espacio abierto |
| 📏 Curvas de ruido] 60 CNEL 2022 | | | 🏠 Viviendas unifamiliares | 🏠 Casas prefabricadas | 🏠 Sensible al ruido |
| | | | | | 🏠 Desocupado |

Fuente:
 Datos del tramo de parcela y del registro tributario del Condado de Ventura
 Análisis de Coffman Associates
 Visualización en ESRI Basemap, 2022



Esta página se dejó en blanco intencionalmente

TABLA D2 | Usos del suelo expuestos al ruido de aeronaves entre 60-65 CNEL – Aeropuerto de Oxnard

	ÁREA (ACRES)		
	60-65 CNEL 2022	60-65 CNEL 2027	60-65 CNEL 2042
Usos compatibles del suelo			
Propiedad aeroportuaria	52.29	50.72	42.34
Agrícola	71.89	77.61	113.40
Comercial, industrial, transporte y servicios públicos	38.01	37.52	39.93
Derecho de paso	23.20	26.54	40.30
Espacios abiertos	13.06	16.69	28.94
No urbanizable ¹	14.56	13.00	11.57
Uso mixto	0.58	0.55	0.31
Usos del suelo sensibles al ruido			
Sensible al ruido	9.66	11.63	15.87
Residencial unifamiliar	5.00	5.19	9.98
Residencial multifamiliar	0.23	0.20	0.58
Edificios públicos	0	0	0
Instituciones públicas	9.39	10.27	14.12
Propiedades históricas	0.02	1.13	9.18
Total	237.89	251.05	326.52

¹ El suelo no urbanizable está formado por porciones de múltiples parcelas.

Fuente: Análisis Coffman Associates

La mayoría de las propiedades urbanizadas dentro de los contornos de 60-65 CNEL son compatibles. Los usos del suelo son agrícola, comercial, industrial, transporte y servicios públicos, derecho de paso, espacio abierto y uso mixto.

Hay una institución sensible al ruido dentro de los contornos de 60-65 CNEL para 2022 y 2027: la Escuela Primaria Juan Lagunas Soria, ubicada en 3101 Dunkirk Drive, que atiende a aproximadamente 953 estudiantes en los grados desde kínder hasta 8º. Hay tres instituciones sensibles al ruido dentro de los contornos de 60-65 CNEL para 2042: la Escuela Primaria Juan Lagunas Soria; el centro de rehabilitación NeuroRestorative, ubicado en 1540 Teal Club Road, Oxnard, CA; y el Templo Budista de Oxnard, ubicado en 250 S. H Street, Oxnard, CA.

Otros usos del suelo no compatibles dentro de los contornos de 60-65 CNEL incluyen viviendas unifamiliares, viviendas multifamiliares, instituciones públicas y una parte del distrito histórico Henry T. Oxnard.

USOS DEL SUELO Y POBLACIÓN EXPUESTA AL RUIDO 2042

Los contornos de exposición al ruido para 2042 se muestra en el **Anexo D3**. La **Tabla D3** resume las superficies de cada tipo de uso del suelo existente incluidas en los contornos de ruido, basándose en los tipos de uso del suelo generalizados descritos en el Capítulo Uno - Inventario.

TABLA D3 | Usos del suelo expuestos al ruido de aeronaves en 2042 por encima de 60 CNEL – Aeropuerto de Oxnard.

	ÁREA (ACRES)			
	60-65 CNEL	65-70 CNEL	70-75 CNEL	75+ CNEL
Usos compatibles del suelo				
Propiedad aeroportuaria	42.34	54.91	63.29	52.70
Agrícola	113.40	1.87	0	0
Comercial, industrial, transporte y servicios públicos	39.93	28.12	1.43	0
Derecho de paso	40.30	6.54	1.09	0
Espacios abiertos	28.94	0.21	0	0
No urbanizable ¹	11.57	38.57	5.67	0
Uso mixto	0.31	1.11	0.41	0
Usos del suelo sensibles al ruido				
Sensible al ruido	15.87	0	0	0
Residencial unifamiliar	9.98	2.11	0.20	0
Residencial multifamiliar	0.58	1.16	0.42	0
Edificios públicos	0	0	0	0
Instituciones públicas	14.12	0.28	0	0
Propiedades históricas	9.18	0	0	0
Total	326.52	134.88	72.51	52.70

¹ El suelo no urbanizable está formado por porciones de múltiples parcelas

Fuente: Análisis Coffman Associates

La mayor parte de la propiedad urbanizada dentro de los contornos de 2042 (291.18 acres) es compatible. Los usos del suelo son agrícola, comercial, industrial, transporte y servicios públicos, servidumbre de paso, espacios abiertos y usos mixtos.

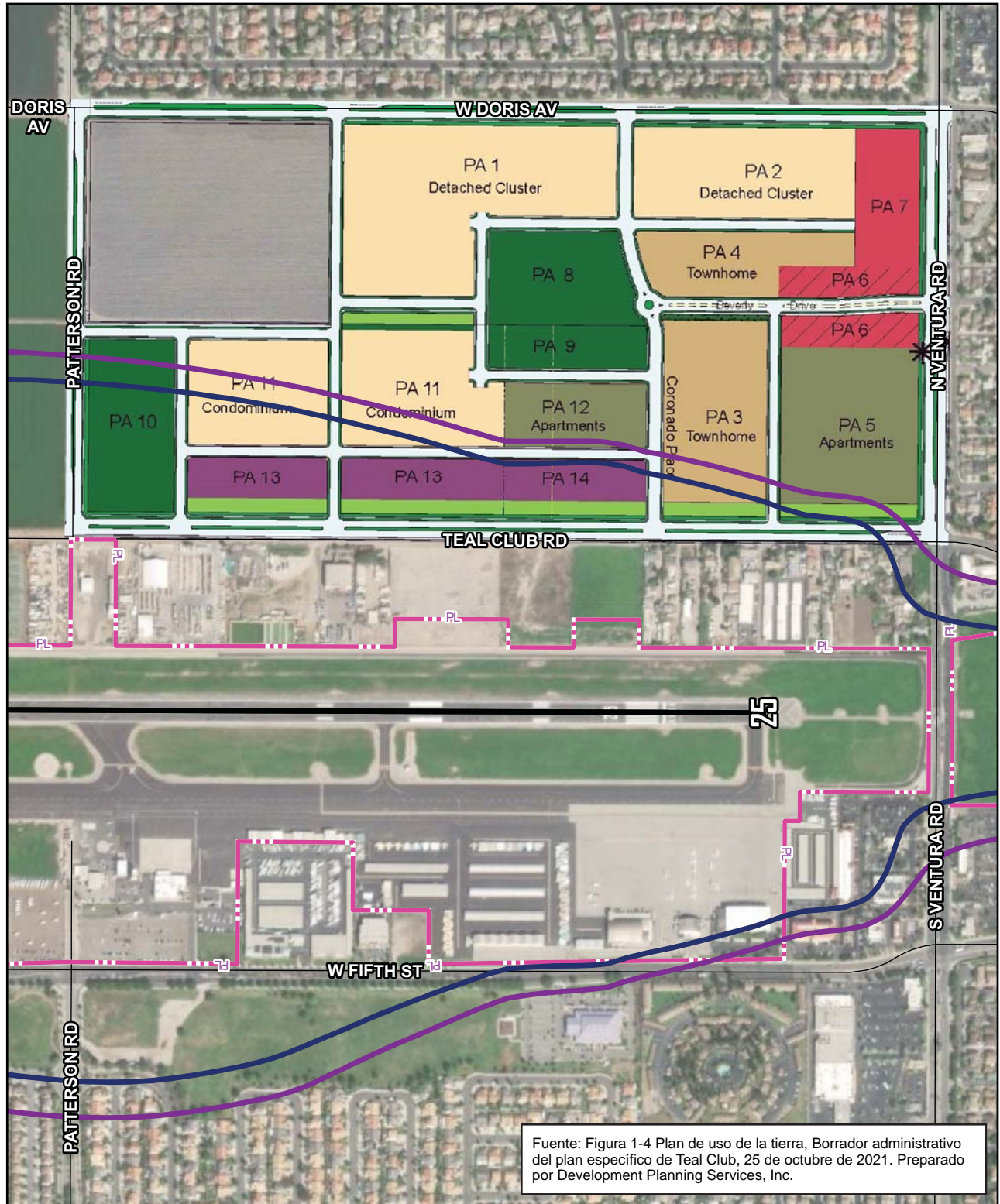
No hay instituciones sensibles al ruido dentro de los contornos 65-70 CNEL, 70-75 CNEL o 75+ CNEL para 2042.

Como se mencionó anteriormente, dentro de los contornos de 60-65 CNEL para 2042, hay tres instituciones sensibles al ruido: La escuela primaria Juan Lagunas Soria; el centro de rehabilitación NeuroRestorative, situado en 1540 Teal Club Road, Oxnard, CA; y el templo budista de Oxnard, situado en 250 S. H Street, Oxnard, CA.




Otros usos del suelo no compatibles dentro de los contornos de 2042 CNEL incluyen viviendas unifamiliares, viviendas multifamiliares, instituciones públicas y una parte del distrito histórico Henry T. Oxnard.



USOS FUTUROS DEL SUELO Y POBLACIÓN EXPUESTA AL RUIDO DE 2042 Y 2027 60 CNEL

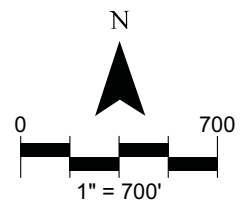
El Plan Específico del Teal Club, de fecha 25 de octubre de 2021, describe el futuro desarrollo de 149.72 acres de terreno situado al norte del aeropuerto de Oxnard. El desarrollo propuesto incluye usos del suelo no compatibles dentro de los 60 CNEL para 2022, 2027 y 2042. Como se muestra en el **Anexo D4**, los contornos de ruido de 60 CNEL para 2027 y 2042 abarcan partes de las Áreas de Planificación (PAS) 3, 5, 10, 11, 12, 13 y 14.



Leyenda

-  Curvas de ruido 60 CNEL 2027
-  Curvas de ruido 60 CNEL 2042
-  Línea propiedad del aeropuerto de Oxnard

-  Línea central de la pista
-  Ferrocarril



El número previsto de viviendas en cada zona de planificación es el siguiente:

- Desarrollo residencial planificado:
 - PA-3 Casas adosadas, 145 viviendas
 - PA-5 Apartamentos adosados – Residencial medio alto, 240 viviendas
 - PA-11 Condominio adosado o independiente – Residencial medio bajo, 167 viviendas
 - PA-12 Apartamentos adosados – Residencial medio alto, 100 viviendas

- Desarrollo planificado no residencial:
 - PA-10 Parque comunitario, 0 viviendas
 - PA-13 Parque de investigación empresarial, 0 viviendas
 - PA-14 Parque de investigación empresarial, 0 viviendas

Como se indica en la **Anexo D4**, los contornos de exposición al ruido no abarcan completamente cada una de estas zonas de protección y, por el momento, no se dispone de planos detallados que indiquen la ubicación de los edificios residenciales. Por lo tanto, el número de viviendas incluidas en los contornos de 60 CNEL para las condiciones de 2027 y 2042 puede ser inferior al número total previsto anteriormente.

RESUMEN

A efectos comparativos, en la **Tabla D4** se presenta el área de contorno para cada gama y marco temporal.

TABLA D4 | Comparación de las zonas de contorno de CNEL de 2022, 2027 y 2042 CNEL – Aeropuerto Oxnard

Año	ÁREA (ACRES)			
	60-65 CNEL	65-70 CNEL	70-75 CNEL	75+ CNEL
2022	237.89	115.51	64.04	34.17
2027	251.05	118.77	66.10	37.41
2042	326.52	134.87	72.52	52.7

Fuente: Análisis Coffman Associates

Como se ha mencionado anteriormente, otros aspectos relacionados con el ruido aeroportuario no identificados a través del proceso del Mapa de Exposición al Ruido serán considerados como parte del Programa de Compatibilidad Acústica en este Estudio de Compatibilidad Acústica Parte 150.